**MERCOSUR/CCM/CT2 “ASUNTOS ADUANEROS**

**Y FACILITACION DEL COMERCIO”**

**GRUPO AD HOC OEA MERCOSUR (GAH OEA)**

El 8 de agosto de 2022 se realizó una reunión por videoconferencia entre los Coordinadores del Grupo Ad-Hoc OEA MERCOSUR (GAH-OEA) con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Coordinadora del Programa OEA de Uruguay inició la actividad dando la bienvenida y efectuando un repaso de los temas previstos en la agenda.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II.**

Durante la reunión las delegaciones trataron los siguientes temas:

1. **Avances para la implementación del Plan de Trabajo del GAH OEA MERCOSUL**

En el marco de los trabajos internos para la efectiva implementación del Plan de Trabajo acordado por el Grupo, las delegaciones informaron sobre los avances en esta materia.

La Coordinadora de Paraguay informó que la Dirección Nacional de Aduanas de ese país, el INAN dependiente del MSPYBS y DINAVISA suscribieron el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL que tiene por objeto comprometer la cooperación y colaboración entre dichas Instituciones para la aplicación de beneficios que promuevan la facilitación del comercio a los operadores de comercio exterior certificados OEA, dando prioridad a la aprobación de autorizaciones, permisos y registros a fin de propiciar la reducción de tiempos y costos de gestión de los OEA. Ello reduce también el tiempo para los trámites del despacho y por ende se vuelve más expeditivo todo el proceso de comercio exterior, generando un impacto positivo para el sector privado, además prioridad en la atención de cualquier gestión, atención personalizada y canal exclusivo para consultas.

El Programa OEA de Paraguay de esta manera amplia el alcance de los beneficios y se convierte en un Programa País, la Aduana cuenta con el apoyo del Proyecto TFAST financiado por CIPE para la incorporación de las demás Instituciones vinculadas al comercio exterior con el fin de propiciar la facilitación de comercio, promover la competitividad y mejorar la imagen del país, la DNA ya cuenta con Convenios firmados con el MIC, la SENAD y el SENAVE en el marco del OEA. Avances en cada Programa.

La Coordinadora de Argentina, por su parte, manifestó que se encuentran trabajando en el relevamiento de infraestructura y circuito operativo en fronteras para detectar puntos óptimos a fin de desarrollar un piloto con los Estados Parte del Mercosur; manifestó que se prevé que dicho relevamiento se extienda hasta noviembre de este año.

Asimismo comentó que están adaptando su sistema informático a fin de poder implementar los beneficios acordados.

Por otra parte, el Coordinador de Brasil informó que en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo OEA con la Aduana de Estados Unidos, el Programa OEA de Brasil está en proceso de actualización e incorporación de nuevos criterios de seguridad en la cadena de suministro alineados con los requisitos de C-TPAT y el Marco de Normas SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Los nuevos requisitos estarán vigentes a partir de enero de 2024 y los operadores OEA contarán con un período de tiempo para la adopción de los mismos.

La Coordinadora de Uruguay informó que el pasado 19 de julio, la Aduana de Uruguay firmó el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo en materia de OEA con la Aduana de Estados Unidos, comprometiéndose en este marco a adoptar los estándares de seguridad de C-TPAT, en concordancia con el Marco de Normas SAFE de la OMA.

De los compromisos asumidos derivará un ajuste en los requisitos del Programa OEC adoptando nuevos criterios de seguridad para fortalecer la seguridad de la cadena de suministro. Ello implicará llevar a cabo un plan de implementación que requerirá adecuación normativa, fortalecimiento de los requisitos OEC, sensibilización y capacitación de los nuevos criterios al sector privado y capacitación interna. Dichos requisitos serán oportunamente compartidos con las delegaciones para su conocimiento.

Paraguay al respecto informó que en la segunda etapa de la Asistencia Técnica brindada por el Proyecto TFAS financiado por CIPE y la Alianza Global trabajaran en la actualización de la normativa OEA donde serán considerados los requisitos del Programa CTPAT, se prevé que la nueva normativa esté vigente a finales del primer semestre del 2023.

La delegación de Brasil recordó la importancia de avanzar en la implementación y medición del otorgamiento de los beneficios en el marco del ARM Mercosur y los trabajos realizados con las encuestas a los operadores y el relevamiento de fronteras; por lo que consulta el estado de implementación en Argentina y Paraguay y las posibilidades de iniciar los pilotos en algún punto de frontera a acordar.

La coordinadora de Paraguay informó acerca del estado de los trabajos para la identificación de los operadores OEA extranjeros, que requirió una adecuación normativa para la creación del dato en su sistema informático y mencionó que se está trabajando para la puesta en práctica del mecanismo de identificación de los OEA.

A solicitud de Paraguay, las delegaciones acordaron intercambiar también la información de las empresas transportistas en el listado que se intercambia mensualmente.

Por otra parte, la Coordinadora de Uruguay informó que a mediados de setiembre está prevista una reunión bilateral con Argentina en el ACI de Fray Bentos/Gualeguachu con autoridades locales de los organismos de control, en cuya agenda se incorporaría la posibilidad de implementación de algún procedimiento de facilitación para los operadores certificados OEA. La Coordinadora de Argentina realizará las consultas internas respecto a la posibilidad de participación en la misma

* **Documento para la identificación de empresas OEA extranjeras: Guía de aplicación de beneficios**

A la fecha se ha recabado la información de identificación de los operadores OEA de las administraciones aduaneras de Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay en el documento Guía de aplicación de beneficios.

Una vez que la Aduana argentina culmine sus trabajos internos compartirán la información con el resto de las delegaciones.

* **Integración de los datos \_Avances en B-Connect**

En seguimiento a los trabajos de los técnicos en Informática que llevan adelante el Proyecto B-Connect, las delegaciones informaron que fueron subsanados algunos inconvenientes y dudas respecto al código Identificador, y que en Argentina culminaron los trabajos y se encuentran ahora en ambiente de producción; Brasil por su parte se encuentra en etapa de homologación.

Paraguay informó que la configuración de la red B-Connect estaría pronta pero que falta la interconexión con el sistema informático de la aduana; y por otro lado Uruguay manifestó que continúan los trabajos en ambiente de prueba.

* **Avances en los trabajos Mercosur - Alianza del Pacífico**

Las delegaciones intercambiaron comentarios acerca de los resultados de la reunión mantenida el pasado 8 de junio de 2022 con el Grupo Técnico OEA de las Administraciones Aduaneras de la Alianza del Pacífico.

Con relación al marco Jurídico para el intercambio de información de empresas OEA entre Paraguay y México, se informó que la aduana de Paraguay recibió una mediante nota oficial de ese país una propuesta de texto para iniciar las negociaciones de un acuerdo de asistencia y cooperación aduanera que permitiría el intercambio de información de los operadores OEA de cada parte. Dicho texto se encuentra a estudio del Área jurídica de la Aduana de Paraguay.

Con relación al borrador de texto del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo con la Alianza, las delegaciones acordaron que enviarán a fin de este mes sus comentarios a la contraparte, por lo que se comprometieron a su análisis interno y a intercambiar comentarios antes del 26 de agosto.

* Coordinación de validaciones conjuntas (México, Argentina y Paraguay)

En relación a la coordinación de las visitas de validación conjuntas que están pendientes, la Coordinadora de Argentina manifestó que sería posible realizarla durante la semana del 19 al 23 de setiembre, y la Coordinadora de Paraguay, teniendo en cuenta la recomendación del donante de que fueran en semanas consecutivas, estaría en condiciones de proponer la realización de las visitas en su país durante la semana del 26 al 30 de setiembre.

Queda pendiente de confirmación la visita a México, la que se realizaría en el segundo semestre de este año.

* **Arreglo OEA Regional – Seguimiento de la implementación**

Las delegaciones intercambiaron comentarios acerca de las actividades para la implementación del OEA Regional.

Se recordó que en la próxima reunión del Grupo de técnicos se deberían completar los documentos pendientes: documento de lineamientos para el intercambio de información, el documento que refiere a la adhesión de otros países, y la propuesta de indicadores de medición.

Se destaca que las delegaciones ya han acordado iniciar los intercambios de información de sus empresas OEA, tomando como referencia la tabla que intercambian las Aduanas del Mercosur.

* **Otros asuntos**

La delegación de Paraguay informó que el marco de la Asistencia brindada por la Organización de Estados Americanos/Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) al Programa OEA, se llevará a cabo el “Taller Nacional sobre Seguridad en la Cadena de Suministros y Gestión de Riesgos”, los días martes 23 y miércoles 24 de agosto del corriente año para los funcionarios públicos de las Instituciones encargadas del control del comercio exterior de Paraguay, y el jueves 25 para el sector privado, enfocados para las empresas usuarias de las Zonas Francas.

El taller tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos y del sector privado, donde expertos internacionales compartirán sus experiencias que promuevan e incentiven la coordinación y cooperación de un comercio estratégico, seguro, sólido y confiable, a través de la implementación del Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas y el Programa “Operador Económico Autorizado”. Asimismo, este taller se centrará en promover la seguridad en la cadena de suministro internacional y exponer la tendencia internacionales sobre los retos del comercio electrónico y zonas francas.

* **Próxima reunión**

La próxima reunión del Grupo se realizará en el mes de octubre.